

PERSONA, ENTORNO, SALUD Y ROL PROFESIONAL



PERSONA

- Definición:
Individuo único con características físicas, emocionales, sociales y espirituales.
- Necesidades:
Fisiológicas, emocionales, sociales y espirituales.
- Derechos:
Derecho a la autonomía, dignidad, privacidad y acceso a la atención de salud.



ENTORNO

- Definición:
Conjunto de factores físicos, sociales y culturales que influyen en la salud y bienestar de la persona.
- Componentes:
Familia, comunidad, cultura, medio ambiente, política y economía.
- Influencia:
Puede influir en la salud física y mental, así como en la calidad de vida.



SALUD

- Definición
: Estado de completo bienestar físico, mental y social.
- Dimensiones:
Física, mental, emocional y social.
- Factores:
Genéticos, ambientales, estilo de vida y acceso a la atención de salud.



ROL PROFESIONAL

- Definición:
Función o responsabilidad que se espera que un profesional cumpla en su práctica.
- Componentes:
Evaluación, planificación, implementación y evaluación de la atención de salud.
- Habilidades:
Comunicación, empatía, resolución de problemas y toma de decisiones.